

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS**

TÍTULO PROFESIONAL ELECTRÓNICO

TE282550605	MEVL770912MTSNLZ06
-------------	--------------------

Folio
Se otorga a:

Clave Única de Registro de Población

Datos del estudiante

LUZ MARIA		MENDOZA		VALERIO	
Nombre(s)		Primer apellido		Segundo apellido	
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA					
Plan de estudios					
241546		2022-09-01		2024-07-01	
Clave		Fecha de inicio		Fecha de término	
				2025-07-03	
				Fecha de examen profesional	

En virtud de que cumplió con el Plan y Programas de estudio autorizados por la Secretaría de Educación Pública y aprobó el examen profesional reglamentario.

Datos de la institución educativa

U.P.N. UNIDAD 284 NUEVO LAREDO	280007
Nombre	Clave

Datos de la expedición

Tamaulipas	2025-11-12
Entidad	Fecha

Firma electrónica

Autoridad educativa: MIGUEL ÁNGEL VALDEZ GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Firma Electrónica del servidor público facultado:

ZeluQpPvOQnQntOPnmndnAM5Nxbk0dsVRE1pU76zRu+STXOUyblvA2L5qGfraZ3uohyy2+BYoeVHzBzRsfNdV1ycVajvnmrVx7aVBMWJR77sKDVEpxUj/jwA01K3PRzRkSbe
wdMNjMqAjjFqpf8pcbSvk9Mz0Jao2tolSmQ3frOhpSv1VoG6SAJf1+QE1GRxFo9fOrMlla/qm65p3KaT2c8WoITv2MZObZPDuXzgwMvTzKzpsAl5Rpvtsor+lu5kWOeNGfLipSW
wMhrB1n18lhujG8/UVOIHLX2Vc/MYC7Dg3qQBAQingNGHiur2LWG2AYiyHj42z8ezyLGADTtQhDCQ==

Sello digital:

J3f9PeE/5o14mvmvKje8nfQlp0WnPOZ5niRUIAY52NzNUyTa1vE0hicoWlJSktli6S4SID2rAXBwXX7acvt72VI9k8S61aweQQ4ulc03XmBre4uAC1wEDo3zN6rec/3S9ZGPsNo5Jl
HxsKjuC+I0/xVpAddI6jNBGXQUDmxwEHMu7Hu3uOHdtg7ertwFBUu/ZjoeiejmcHSafWXfyFgV97GSmFojSaZ36nv4tC68z0pw+sguV0Bo686N5DAjW4S7hUnqP9aBWUIC
uicd7ZwX2mLPNtoZg4BDTAP3D8nGKTT0AKQFYh89e6dvZbfeAj9yl3QI10p105u+/yN/81UIVA==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 6, 13, 18, 19, 27, 29 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas; y el artículo 125, numeral 1 y 2 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <http://siie.tamaulipas.gob.mx/Validacion/TituloDigital.aspx>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los títulos de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.